

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 (Teléfono 293)

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 10 de Mayo de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI - Núm. - 10.475

Los médicos y el orden social

La Medicina en su origen y desenvolvimiento, fué siempre considerada como la ciencia de los humildes, y todo el esfuerzo de los grandes sabios que como médicos desfilaron por el mundo, no han sido suficientes, para elevar esta disciplina al verdadero arte científico que le corresponde, ni los profesionales en general, hemos sido capaces de sostener hábilmente la preponderancia y hegemonía que corresponde a esta noble y altruista profesión.

Las disciplinas científicas se hallan todas marcadas en su tradición originaria por las vicisitudes de su historia que se hallan ligadas de tal modo a su desarrollo, y sujetas a su tradición con tales lazos, que en todos los momentos se hallan prisioneras a su origen, recordando su gestación, y subordinadas por tanto a su legítima cuna.

En la evolución general de las ciencias, se advierte este lastre originario, y el peso que representa este freno, suele ser rómora, que dificulta su libre marcha mientras que las etapas de su progreso se hallan frenadas con la pesada carga de su raigambre originaria.

La Medicina nacida del pueblo debe a este origen sus eternas vulgaridades: secuestrada después en los conventos se reviste con el hábito de un disfraz místico, felizmente explotado por sus fines empíricos y alivios curanderos, que a estilo de figuras de labativa y sangría, aun nos tienen invadido el campo de esta ciencia, con sus sujetos exorcismos y maravillosos emplasos, capaces de curar las más indelebles lesiones orgánicas; y de esta feliz credulidad que el enfermo aporta a estos procedimientos, se siguen sosteniendo; pues el paciente por serlo, entroniza su fe al primer consejo unido al anhelo de curar, para su deseo vivio; y esto enlazado a la noción que conscientemente tiene el mismo sujeto de su sentir interno, y que en el orden psíquico le manifiesta por una arbitraria interpretación del juicio morboso de sus propias dolencias, hace que el campo práctico de la medicina se encuentre reducido muchas veces, al marco de una conclusión, que al acuerdo con la del sujeto que sufre, se halla privada de la libertad científica que debe caracterizar la independencia de su acierto.

Al ser todos médicos porque a ello la Humanidad tiene derecho, y por tenerla a su posesión histórica, es por lo que la medicina sólo en el camino de la investigación y en el amplio aspecto social, en el que aún no ha podido conseguir la amplia prosperidad que le corresponde, es donde las ciencias médicas crecen y se desenvuelven al margen de las rémoras humanas, cumpliendo entonces un papel defensivo del individuo de la familia y del orden social.

Este es el aspecto más interesante de la medicina como capítulo primordial de las ciencias sociales; pues si a base del individuo ella se forma y sostiene, la medicina debe ser siempre su salvaguardia defensiva, que con los preceptos de su higiene privada y pública con toda la amplitud que es capaz, sirva de fundamento al derecho natural, que en el último término no representa más que la defensiva conservación de la especie; de las grandes organizaciones sociales, que el derecho colectivo trata de defender con sus leyes, y que no son más que un capítulo de la sanidad benéfica; de los desmanes de la Humanidad cuyos descastros castigados por el Código, no son más que problemas médicos de higiene mental, al prevenir la irregularidad en los actos incluidos dentro de la medicina psiquiátrica.

Los mismos conflictos familiares que buscando esa necesaria y anhelada eugenesia para el robustecimiento de la raza, tiene sus sillares en la medicina profiláctica justamente interpretada; el colectivismo con su asiento moral necesario, son problemas médico-sociales; y por último, cuantas circunstancias afectan a la vida pública que descarrilan moralmente perturbando las costumbres en nuestros tiempos, son justificables por una educación familiar y docente que encaja de lleno en la medicina pedagógica.

Los médicos circunscribiendo sus actividades a la práctica diaria, disciplinas sin duda más lucrativas, olvidaron estas amplias miras de medicina social, y sólo por la fuerza de las necesidades reglamentarias se atiende a las pocas ligas de defensa que hay impantadas en nuestro país; y esto es un peligroso desacierto, pues si los médicos prescindierdo en parte de algunos beneficios individuales, atenderían el bien colectivo que representan las amplias miras de su misión social, y cada uno aportando su gestión orientada al servicio de este gran ideal, y en cada momento de su práctica se cultivara esta disciplina con la justa ambición de realizar mejoras colectivas, muchas cuestiones podrían encauzarse por justos derroteros; algunos prestigios que se entronizaron a fuerza de lucha personal, y utilitaria, fracasarian, y cuantas doctrinas tienen su cuna en la rebeldía y el escándalo dejarían de ser dogmas sociales si los médicos conscientes de este deber humano, opusieran legítimas defensas para evitar errores tales, aunque para ello tuviesen que recurrir a legítimas y prudentes represalias.

Cuando aquel triste fracaso de la Asociación de titulares que en 1905 aquella junta de gobierno y patronato encauzó formando un Meritipio que a poco de su creación reunía millones de pesetas, se vio claramente la fuerza indiscutible de los médicos, y que de-

latados sin duda por este enorme empuje, se consiguió por la intriga a la que no fueron ajenos ciertamente nuestros políticos de entonces; pensando seguramente que la agrupación médica fielmente disciplinada, y bien dirigida dominaría el caciquismo logrando una legítima preponderancia social; y pocos lugares con el tiempo habrían de dejar libres en los Parlamentos para encausar los favoritismos.

Este intento, aunque tristemente fracasado, nos dá la seguridad de que el éxito acompañaría nuevas empresas, si los médicos se decidieran a una firme y eficaz unión con programa bien pensado y planes de justa equidad, siendo de asegurar que la constancia puesta en la empresa, utilizando con justeza las armas profesionales, en pocos años de labor asidua, el individuo se educaría, la familia subordinada a justos preceptos médicos, atendería a la integridad y conservación de la especie.

La degeneración que tanto perturba al orden social de nuestros tiempos, siégria sin tardar a conservar sólo una histórica leyenda.

Los victos que triunfan en la actualidad serían frenados por un prudente interdicto a su descarriladas normas, y en general, cuantos planes cayeran fuera de la moral médica y en pugna del bien colectivo serían modificados, quedando la humanidad libre de explotadores sin conciencia que hacen temblar el orden social, cuyo edificio sino se pone un remedio pronto se derrumbará por las grietas que en sus muros determinarían ya la presión de los vicios actuales.

No es vana quimera ni idealismo delirante este esbozo de programa: la medicina cuenta con medios suficientes, si los médicos se deciden a emplearlos, con una justa y prudente prescripción; y no olvidemos lo que decía un erudito escritor: «si los médicos hubieran fijado su jornada de ocho horas para los que ni éstos trabajan, seguramente no hubieran nacido los graves conflictos que a la producción han traído la falsía de esta teórica tarea; y si volviéndose de la libertad profesional se condicionara al empleo médico, a los procedimientos justos y a los hábitos regidos, el temor a esta eliminación sería suficiente hasta transformar al más rojo anarquista en humilde palomero, cuando se creyese olvidado en sus posibles y reales dolores.

Negándose los médicos a la asistencia de desastros, se terminarían ciertamente los lazos que solo España china profesionalmente provocan en nuestros tiempos; pues no hay valor por fuertes que sean sus raíces, que no se resista a la falta de intervención médica para una herida en un lance, o cohibir una peligrosa hemorragia.

Nadie más capacitado que los médicos para emprender esta feliz reforma, pues si legislando se encauzan los procedimientos, educando y curando se evitan ciertamente los desastros que motivan los desastros que agobian a nuestra actual sociedad.

Dr. SALAS Y VACA
Del Hospital de la Princesa.

CRONICA

Los socialistas alemanes no se avienen a que el triunfo electoral de los partidos extremos, ultranacionalistas y comunistas, sirva para que Alemania amolde su conducta en el pleito de las reparaciones a la significación de esa victoria. Piden ahora que se efectúe un referéndum para determinar cuál es la verdadera voluntad del país respecto a que Alemania acoja o rechace el informe del Comité de peritos. Este procedimiento dilatorio empeorará la cuestión, sin beneficio alguno para nadie.

Para el Gabinete de Berlín, sea el que sea cuando al constituirse el nuevo Parlamento dimita el Gobierno actual la cuestión no debe ser opinable: o se va de buena fe a las negociaciones próximas a entablarse para discutir el problema de base de la aceptación del informe de los peritos, o se cae en el peligro seguro de que continúe la situación actual, imposibilitando una solución pacífica que a nadie conviene tanto como a la misma Alemania, si ha de dominar las dificultades económicas con que ahora lucha, y si la paz ha de ser un hecho al término del actual período de la post guerra, que viene durando más de lo conveniente para todos. Porque los aliados no han de abandonar las garantías de pago que hoy tienen en sus manos, merced a la ocupación franco-belga de la región del Ruhr.

De ello se convencerán los intrasigentes alemanes; y esa creencia alimenta nuestra esperanza de que al fin será hallada una fórmula que permita la inteligencia entre todas las naciones interesadas en este problema el más complicado que ha tenido Europa desde el principio de su historia.

No quiera la providencia que nos equivoquemos en nuestro vaticinio.

En Francia encuéntrase en plena

agitación electoral. Dentro de pocos días han de verificarse por el nuevo procedimiento votado por las Cámaras, unas elecciones generales que despiertan vivísimo interés.

Todos los partidos se aprestan con entusiasmo a la lucha. El de la extrema derecha, los realistas de Felipe VIII y los comunistas que forman la vanguardia de la extrema izquierda, animados sin duda por la victoria que en Alemania acaban de obtener los extremistas trabajan en la presente campaña esperanzados sin duda con un triunfo parecido al que aquéllos han conseguido ahora.

Pero los verdaderos contendientes parecemos (lo dijimos hace mucho tiempo) son las dos tendencias políticas que representan Poincaré y Briand. Auguran muchos periódicos franceses que la victoria será de este último, y ya se habla de un gabinete presidido por él, al término de las elecciones.

Acaso los enemigos en Alemania del Tratado de Versalles alientan la confianza de que Briand no sea ni tan perseverante ni tan enérgico como Poincaré y consideran que con el primero en el Poder, sea posible la realización de sus planes absurdos. Pero si ello es así, es que los ultranacionalistas y los comunistas alemanes olvidan declaraciones todavía recientes de Briand, afirmando que su política exterior no ha de diferir de la del actual presidente del Consejo de ministros. Y es que en las grandes naciones hay asuntos sobre los cuales no cambian de conducta los Gobiernos, cuales quiera que sea las diferencias de criterio que ellos tengan en materia de política interior.

Y así como hemos visto que en Inglaterra se han sucedido tres partidos en el Poder, el conservador, el liberal y el laborista, sin que en materia de Hacienda para restablecer la pujanza económica del país, todos han hecho presupuestos sin modificación ninguna en el método que se sigue para conseguirlo, así en Francia se seguirán unos a otros los estadistas sin que ninguno se atreva al abandono de los derechos que la nación tiene a cobrar de Alemania las indemnizaciones que le son debidas por su victoria en la gran guerra pasada.

Por modesta que sea la opinión de este periódico, por ser nuestra, nadie negará que formada a la distancia en que nosotros nos hallamos, desprovistos de toda pasión hemos de haber formado juicio sobre esas cuestiones menos apasionados y más exactos por lo tanto que los que formulen los más conspicuos escritores políticos de aquellos países por grande que sea su autoridad.

Continúan siendo muy contradictorias las noticias que llegan a Europa relativas a la insurrección cubana. Nosotros por simpatías a aquel país queremos inclinarnos de parte del optimismo que se desprende de las notas que la Legación de Cuba en Madrid ha publicado; pero ni podemos ni debemos ocultar que también simpatizamos con el movimiento revolucionario si éste significa, como se nos ha dicho, una protesta enérgica contra los planes intervencionistas de los Estados Unidos. Y como hoy mismo leemos en un telegrama de Buenos Aires que un importante periódico argentino, *La República*, opina que no se trata de otra cosa sino de que el Gobierno de Washington realice sus deseos intervencionistas, a caso o anexionistas, respecto de Cuba no acabamos de decidirnos ni por Zayas ni por los rebeldes hasta que se dibuje más claramente la situación.

Aguardemos, pues.

EM BARCELONA

Entronización del Sagrado Corazón en el Gobierno civil

Barcelona, 9.—En el Gobierno civil y ante las autoridades, se ha celebrado la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

El obispo de Vich bendijo la imagen y dió comunión a la mayor parte de los concurrentes al acto.

Se ha hecho público el resultado del plebiscito que se convocó por el Ayuntamiento para convertir las Ramblas en buléveres.

El resultado ha sido favorable para que continúen las Ramblas como actualmente.

BATURRILLO

La inteligencia, las profesiones intelectuales están en crisis. El trabajo intelectual no da para comer. Está necesitado, por lo tanto, el obrero de la inteligencia, de buscarse un oficio manual que le ayude a soportar los gastos de su subsistencia.

Gran conocedora de la vida y de las condiciones económicas actuales, una Compañía anglo-americana, que se dispone a abrir un Teatro en París, ha tenido la feliz idea, para procurarse acomodadores, de fijar unos anuncios invitando a los estudiantes a desempeñar este oficio nocturno. Las solicitudes de los escolares parisienses han llovido sobre la Empresa, apenas ésta publicó dichos anuncios. Está probado, pues, que al intelectual e hace falta otro oficio. Seguramente que el público se felicitará de ser acogidos y acomodados por los simpáticos y educados jóvenes, con los que no tendrán que tener altercados o discusiones. En cambio los filósofos no comprobarán sin amargura que mientras no pocos ile-tados se pavonean por la escena, los universitarios sean relegados al guarda-ropa.

La «passione» es una cualidad de las más características de las venecianas.

Una sirvienta de la Duse, veneciana como ésta, despedida, tras un altercado, por la celosa actriz, metía apresuradamente los objetos de su pertenencia en una maleta. De pronto interrumpió la tarea y exclamó:

—«Signora, ¿perché lasciare la passione?»

La pasión, es decir, la lucha, los altercados, lo reproches.

Y al oírlo, replicó, tristemente la Duse:

—«Esta mujer tiene razón... La paz no es la vida».

Mejor, tal vez que nadie sabía la Duse lo necesaria que es la pasión a las venecianas.

Si hemos de creer lo que aseguran los sabios, las comidas del porvenir serán bien sencillas. No habrá conflictos por la escasez de las patatas ni por la carestía de las acelgas. Nuestros nietos—dicen los científicos— asistirán a la solución de la vida cara y a la crisis de la servidumbre. Un poquito largo nos lo fían. ¿No podrían acortar el plazo y resolverlo ahora? ¡Con la falta que nos hace!

Berihelot, ya nos había dicho que «el problema de la alimentación es un problema químico».

Lo cierto es que hasta ahora nadie se había vuelto a ocupar de tan interesante asunto. Pero, sin duda, viendo que ya son legión los que abogan por volver al «puchero» familiar y al más elemental de los sistemas culinarios, ha resucitado el tema del químico francés otro profesor de Chicago, Mr. Rudlege Butheford. Este, no de muy acuerdo, a lo que parece, con los chorriceros de su tierra, pretende sustituir los alimentos usuales, actualmente, por unas píldoras convenientemente compuestas de cloruro de sodio, fosfato de calcio y una pequeña dosis de substancias grasas, azoos y albuminoides, todo lo cual representará las calorías necesarias para el entretenimiento de la energía vital.

¿Y el placer de la vista de la comida? Ya es sabido que muchas veces se come más con los ojos que con la boca. Menos mal que el profesor Siedentopf, de Jena, acaba de inventar un nuevo micróscopio que aumenta 25 000 veces el tamaño de los objetos en él examinados. Y colocando las píldoras y substancias alimenticias que componen esta pequeña ración en la platina de un microscopio como el de Siedentopf veremos verdaderas fuentes monumentales de comestibles. Y así, la ilusión será tan perfecta que crearemos habernos llenado la andorga hasta tocárnoslo con los dedos.

Pero al químico de Chicago le ha salido un competidor en Burdeos, el profesor Bergonié, el cual afirma que la electricidad será soberana para reparar el déficit de nuestro organismo, y que los corrientes eléctricas de alta tensión producen en el cuerpo humano efectos térmicos tan maravillosos que se podrá prescindir por completo de alimentarse.

Por si acaso esto llega a ser un hecho, harán bien nuestros lectores en no fírselo a contar a las Compañías de electricidad.

Porque tengan por seguro que, inmediatamente y en previsión de lo que pueda ocurrir, la primera medida que adoptarán será la de una nueva elevación de las tarifas.

El caso es encarecernos, de todos modos, la vida.

Dios ha estado a punto de ser condenado a muerte por encontrarse viajando sin billete en la línea del ferrocarril de París a Lión.

Este Dios, de nombre Eduardo, por faltar a un cabo, durante la guerra, en que era soldado, le condenaron a tres años de prisión. Dios era ya, por entonces, Bachiller. Y consideraron que tan larga prisión truncaría su carrera y su vida, resolvió morir asfixiado en su celda, a cuyo efecto logró provocar un incendio. Fué condenado a muerte por tentativa de incendio en un edificio del Estado. Se le conmutó la pena por fin y pudo salir del reclusorio. Entonces se colocó de pasante en un colegio, en el que estuvo dos años y medio. Pero Dios no quiso que su tocayo siguiera disfrutando la vida placentera del colegio. Se dictó por el Gobierno una disposición que favorecía a los pasantes de los colegios.

El director del en que estaba prestando Dios sus servicios, encantado y satisfecho de los de su pasante, trató de favorecerle. Pero Dios tenía, para ello, que confesar su pasado y sus condenas. Calló y prefirió huir. Y entonces fué cuando le cogieron viajando sin billete,

ju gándole hombre muy sospechoso, a pesar de fama de Dios.

Vió dose perdido, confió todas sus desdichas al juez. Y éste, compadecido del buen Dios, le impuso una multa de 25 francos—que el compasivo magistrado le adelantó—y le buscó una excelente colocación.

Y gracias al buen juez, se libró Dios del presidio y tal vez de la muerte.

AMUSANT

DE ZARAGOZA

Asamblea agraria

Zaragoza 9.—Esta mañana llegaron el Cardenal Primado y el general Mayandía para asistir a la Asamblea del Sindicato Central de Aragón, inaugurada hoy en esta ciudad.

El recibimiento dispensado a los ilustres huéspedes f é muy cariñoso.

El general Mayandía, el Cardenal Primado, el capitán general y el obispo de Huesca subieron a la capilla de la Virgen del Pilar, rezando breve rato.

Han llegado de toda la región numerosos agricultores, que asistirán a la asamblea. Con éstos se han presentado en Zaragoza la mayoría de los consiliarios de Sindicatos.

LA PROCESION DEL ROCIO

Sevilla, 9.—Entre los trimeros existe gran disgusto por haber suprimido el Ayuntamiento la subvención de 1.000 pesetas que desde hace años concedía para la organización de la romería al santuario de Almonte que celebra la Hermandad del Rocio. También ha sido prohibida la rifa de un caballo con análogo fin. El barrio de Triana se ha quedado sin una de sus más típicas fiestas.

De Valencia

El empréstito municipal.—La exportación de patatas.

Valencia 9.—En la reunión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento fué aprobado un dictamen de la Comisión permanente en el que se propone la emisión de un empréstito de sesenta millones de pesetas. Asimismo se aprobó un proyecto de bases para emisión de obligaciones representativas de un capital nominal de 60 millones de pesetas, con interés del 6 por 100 anual libre de impuestos municipales. Se emitirán al tipo de 93 por 100, teniendo como garantía todos los ingresos del presupuesto.

Este empréstito se dedicará a la realización de las grandes reformas proyectadas en toda la ciudad.

El alcalde ha dirigido una alocución a los valencianos para que contribuyan a la erección de un monumento en Sagunto conmemorativo de la proclamación y reinado de Alfonso XII.

En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de una Comisión de patateros con el gobernador. Fué acordada la exportación para distintos puntos de 25 000 arrobas de patata temprana.

ASALTO A UN CLUB EN OPORTO

Oporto 9.—En el Club Portuense de Sport, cuando mayor era la animación y gran número de personas se hallaban cenando, se presentaron cuatro individuos empujando pistolas, los cuales, después de insultar a las personas que cenaban, las exigieron dinero «para ayudarles a vivir».

Mientras los cuatro sujetos se entretenían en vociferar oscenidades, los criados del Club corrieron a llamar a la Policía que consiguió detener a tres.

De las frases que pronunciaron se desprende que se trata de obreros huelguistas, y que en diferentes ocasiones han cometido atentados dinamiteros, hiriendo a dos oficiales de la Guardia nacional republicana cuando pasaban en automóvil por una calle apartada.

Nuevo método de análisis

París 9.—En la Sociedad de Química Industrial ha sido leída una Memoria comprensiva de un nuevo método de análisis de los cuerpos, que consiste en determinar los átomos y las moléculas que los constituyen.

Esta evaluación es realmente pasmosa. Basta recordar, por ejemplo, que el átomo de carbono pesa alrededor de un billón de billón de una centésima de miligramo, y que es diez mil millones de veces más pequeño que el más diminuto objeto visible al microscopio.

Por un procedimiento de laboratorio, llamado «Yonización», que consiste en disociar dos cuerpos por medio de una corriente eléctrica, se logra que esos átomos y sus moléculas adquieran cierta velocidad. Esta depende de su peso, que es conocido, y puede ser medida por la fotografía.

Como el número de las moléculas que constituyen un cuerpo es inmenso, se llega por este método a practicar análisis con cantidades infinitesimales de sustancias. Así, se puede determinar que en un centímetro cúbico de aire existen cinco mil millones de centímetros cúbicos de hielo.

Este número ha sido sometido a la previa censura

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente:

«Zona oriental.—En la noche de ayer partida enemiga atacó aduanas de Hach Amat, dejando cinco muertos, dos caballos y armamento, suponiéndose por rastros de sangre encontrados, que han debido sufrir más pérdidas. Guarnición blocaó rúm. 6 rompió fuego sobre dicha partida a su paso por inmediaciones del mismo.

Desde Aldeia vióse núcleo enemigo con impedimenta, haciéndose fuego.

Aviación ha reconocido el frente esta mañana y bombardeado sembrados de Cabo Quilates, casa de Abd el Krim, poblados de Tizmoren y Axdir, sembrados de la margen derecha del Neker y los del río Guis, hacia el Oeste, notándose gran movimiento, desorden y consternación del personal y ganado.

Zona occidental.—Hoy se ha efectuado convoy a la posición de Solano, que fué hostilizado por enemigo oculto en ambas márgenes del río Lau, a la altura de Loma Artillera, resultando heridos capitán artillería montañés Juan Longoria Bundabelli y teniente Regulares Ceuta Carlos Laret Ruiz y José Antonio Ontiveros Sánchez, también graves; además, un soldado muerto y siete heridos.

Escuadrilla aviación bombardeó poblado Tefersit y vertientes montes inmediatos. Resto territorio, sin novedad.»

La operación en Sidi Messaud

Melilla, 9.—La harca amiga de Beni Said, al mando del capitán Sr. Ferrer realizó el sábado una operación de tanteo en el sector de Sidi Messaud, en cuyos barrancos se hallaban atrincherados numerosos enemigos.

Estos se disponían a batir la entrada en la posición con el fin de impedir la aguada.

El general Sr. Fernández Pérez, de acuerdo con el comisario superior dispuso el abastecimiento de Sidi Messaud mediante dos columnas mandadas por el teniente coronel de Regulares de Melilla Sr. Pozas y el teniente coronel del regimiento de Asia Sr. Corróns.

Formaban la primera de dichas columnas el primer tabor de Regulares de Melilla, una ambulancia de montaña, un parque móvil y el convoy, y la segunda, el segundo batallón del regimiento de Melilla, Sanidad, un parque móvil un grupo de Artillería de montaña, el tercer tabor de Regulares de Melilla y dos compañías de ametralladoras.

Manda ambas columnas el coronel señor Micheo.

El general Sr. Fernández Pérez estableció su cuartel en la posición de Farha.

Situada la columna de Pozas a ambos lados del morabo de Sidi Messaud, la harca de Beni Said, con la primera compañía de Regulares, se lanzó a fondo contra el barranco en donde se hallaba parapetado el enemigo.

Mientras tanto, las ametralladoras batían las alturas del Norte de Sidi Messaud, y otra compañía de Regulares cubría el boquete entre Afranun y el morabo de dicha posición.

Entre Farha e Izumar quedó emplezada la columna Corróns.

Las dos compañías de Regulares adscritas a dicha columna lanzáronse desde la posición de Farha contra el barranco con objeto de confrontar con la primera compañía de Regulares de la columna Pozas.

Dada la orden de avance—a las once de la mañana—, los Regulares y la harca amiga accionaron al enemigo, que al principio trató de defenderse; pero que bien pronto huyó a la desbandada hacia las alturas Norte Sidi Messaud, en donde fué ametrallado por la Artillería, que le causó muchas bajas.

El convoy, entre tanto, avanzaba sin novedad. A las doce y veinte se efectuó la retirada, sin que nuestras fuerzas fueran hostilizadas.

Fueron recogidos 40 enemigos, de ellos 37 muertos y tres heridos, uno de éstos jefe de Tensaman.

En las trincheras las compañías de Regulares recogieron mucho armamento, palas y picos de marca francesa, viveres y municiones acumulados por los rebeldes.

Entre los banderas cogidas al enemigo hay una blanca que ostenta en rojo la estrella jayifiana.

De regreso las columnas en Dar Quebdani, el general Fernández Pérez felicitó efusivamente al coronel Micheo y a los tenientes coroneles de las columnas por el feliz éxito de la operación.

Nuevos detalles

El mando dispuso q e se fuera una columna para desalojar el enemigo de su atrincheramiento.

La columna estaba formada por Regulares y otras fuerzas.

Ayer como hubiera necesidad de llevar otro convoy, salió otra columna, integrada por Regulares de la misma, tercera bandera del Tercio, mandada por el comandante Sr. Villalba, y batallones de Melilla y Wed Ras.

Una bandera del Tercio, mandada por el capitán Sr. Delgado, avanzó resultadamente hasta el barranco, llegando al cuerpo a cuerpo. Se registraron actos de heroísmo, ocasionando al enemigo duro castigo.

Se la causaron numerosas bajas vistas. Por nuestra parte tuvimos las siguientes:

Las bajas

Teniente del Tercio D. Ignacio Jervás, perteneciente a la séptima compañía, muerto. Capitanes de Regulares de Melilla señor Ortega, con heridas en el vientre, columna vertebral y fractura del fémur izquierdo, gravísimo, y D. Antonio Husit, con embespiernas atravesadas.

Tenientes: D. José Frías, herido en la cabeza leve; D. Francisco Girón, herido en el muslo izquierdo; Sr. Rodríguez, grave y señor Rivas, gravísimo.

Aféreces: D. Pedro Campos, grave; don Eduardo López Ochoa y oficial moro Sidi Mohamed X-guen y otros dos de Regulares y Wed Ras cuyos nombres se desconocen, también heridos.

El general Sr. Fernández Pérez dirigió la operación desde Farha.

El alto comisario a Melilla

Melilla 9.—A bordo del crucero «Extremadura» ha llegado el alto comisario, acompañado del general Correa, del jefe de las fuerzas navales de África, del delegado de Fomento de la Alta Comisaría y de sus ayudantes.

Por expreso deseo suyo no se le tributaron honores.

Le esperaban el general Aldave, los coroneles Sánchez Ocaña, Valdés, Andrade y Cisneros; los altos funcionarios del Protectorado y las escasas personas que conocía su llegada.

El general Aldave, con el coronel Sánchez Ocaña, subió a bordo, conferenciando más de media hora con el general Aizpuru, informándole de la situación.

Al desembarcar el comisario superior con los generales Correa y Goyena, se trasladó a la Comandancia general visitando al general Marzo que continúa enfermo.

Luego marchó a la Residencia, donde se hospedó, publicando después una alocución. Al ser saludado por los periodistas, el general Aizpuru se abstuvo de hacer manifestaciones.

Un telegrama del general Aizpuru
Melilla 9.—Ayer recibió el comandante general el telegrama siguiente del comisario superior:

«He dado cuenta al presidente del Directorio del combate librado ayer en el sector de Sidi Messaud, poniendo de relieve el brillante comportamiento de esas tropas y la plena manifestación que han dado de su valeroso espíritu militar. Recibo el honroso encargo del Gobierno de felicitar a las unidades que ayer actuaron, asegurándome el presidente que el país entero aprecia en su justo valor los esfuerzos y sacrificios llevados a cabo para dejar cumplidame te satisfecho nuestro prestigio militar. Las dolorosas bajas experimentadas, inferiores en número seguramente a las infligidas al enemigo, son según me manifiesta el presidente del Directorio, un nuevo tributo rendido por este valeroso Ejército de África a la difícil y honrosa misión que le está confiada al Ejército, de cuya conducta me siento cada vez más satisfecho. Sirvase V. E. comunicarle a las tropas de esa Comandancia, a las unas, como premio, y a las otras, como estímulo, el juicio que han merecido en el referido combate.—Aizpuru.»

«El nuevo comandante será el general Sanjurjo?»

«El general Sanjurjo es hombre muy coherente del problema, y tiene un alto prestigio; pero hasta ahora no hay nada acordado.»

Contra la perversión de costumbres
El subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido, ha dirigido la siguiente circular a los gobernadores civiles y militar y director general de Seguridad:

«El espantoso crimen del expreso de Andalucía que sublevó la conciencia pública, y acaba de ser duramente expiado por mandato de la ley, ha puesto de relieve un estado de relajación moral que si, por fortuna, no alcanza a toda la sociedad, es bastante grave para fijar la atención del Poder público, imponiéndole el deber de buscar remedio para tan grave mal. El más inmediato está en intervenir y regular la vida ciudadana, en forma que el recreo y el placer no degeneren en vicio y perversión. A este fin por las autoridades competentes se dictarán las medidas precisas para que los colmados, cafés cantantes, cervecerías y tabernas se cierran a hora conveniente y se vigilen en forma que no sean albergue de degenerados ni de expendedores de drogas. Aquellos y éstos, y los que las adquieran y utilicen serán castigados gubernativamente con quince días de cárcel, si la falta o delito no justifica la intervención judicial. Pero como la libertad y el concepto ciudadano no pueden dejarse expuestos a error o a arbitrariedades, esta medida será acordada en cada caso y lugar por el jefe superior de Policía, y mediante atestado comprobatorio.»

Aunque, afortunadamente, el hábito de blasfemar va desapareciendo acusando una consoladora mejora en la moral y cultura, es preciso ir hacia su completa extinción por la intervención de las autoridades, y acaso más eficazmente por la de los maestros, y sancionándose gubernativa e inexorablemente a quienes incurran en esta falta.

En las plazas, calles y paseos públicos se vigilará por los agentes de la autoridad el tránsito ordenado y fácil, que las mujeres sean respetadas y que la decencia no padezca con frases o ademanes de mal gusto. Asimismo se perseguirá con todo rigor la ostentación callejera de las mujeres a públicas en sitios céntricos y lugares concurridos, y se prohibirá además el establecimiento de aquellas en las calles en que tengan su residencia habitual.

En los espectáculos «music-hall», cafés cantantes, etc., se ejercerá estrecha censura para impedir que el género cultivado, el lenguaje o los gestos de las artistas contravengan las reglas de la moral.

Espero que todas las autoridades gubernativas secunden estas instrucciones con celo y rigor, para que, procediendo sin contemplaciones en el mejoramiento de las costumbres, desaparezca el ambiente de perversión que ha podido engendrar crimen tan horrendo como el del expreso de Andalucía.»

De Palacio
Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Príncipe de Asturias se celebró esta mañana solemne misa en el salón de tapices de Palacio, oficiando el patriarca de las Indias.

Asistieron a la función religiosa, durante la cual el Príncipe hizo entrega de 18 monedas de oro, una más de los años que cumple, los Reyes, la infanta Isabel, el infante D. Fernando y la duquesa de Talavera.

Una comisión del regimiento del Rey, al que pertenece el Príncipe, estuvo esta mañana en Palacio presidida por el general Saro para felicitarle por su cumpleaños.

En el álbum colocado en la antecámara firmaron los generales del Directorio, algunos ex ministros, el Cuerpo diplomático y las clases de etiqueta.

En la mayoromía colocóse otro álbum donde firmaron representaciones de todas las clases sociales y comisiones de sargentos de los Cuerpos de la guarnición.

Esta mañana despachó con el Rey a la hora de costumbre el presidente del Directorio militar.

Después del despacho, el Monarca acompañado del marqués de Viana, marchó al Palacio del Hijo para inaugurar la Exposición del automóvil.

Al llegar al Palacio fué recibido el Monarca por el general Primo de Rivera, el subsecretario de Gobernación, Sr. Martínez Anido; el gobernador de Madrid el alcalde y el director de Seguridad.

El Directorio militar

El Consejo

El Consejo de Directorio de ayer estuvo dedicado, según el general Vallespina, al estudio y resolución de asuntos de trámite. Asistieron a la reunión los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Trabajo y Gobernación, y el director general de Comunicaciones, Sr. Tafur.

Y algunos tuvieron que abandonar la Presidencia sin poder despachar con el Gobierno.

El presidente dijo a los periodistas que sobre el Directorio en la reunión celebrada, había caído una nube de expedientes.

La Comandancia general de Melilla

Desde primera hora de ayer se dijo que la Comandancia de Melilla había sido ofrecida al general Sanjurjo, en vista de la pertinaz dolencia que aqueja al actual jefe de esa zona, Sr. Ma zo.

Se añadió que en el Consejo de ayer se haría el nombramiento.

Los periodistas preguntaron al general Vallespina, y éste dió la siguiente contestación:

«No hemos tratado del asunto; pero es absolutamente cierto que el general Marzo no puede seguir el frente de las fuerzas de la Comandancia. Si su enfermedad fuera pasajera, continuaría; pero el reuma lo tiene insostenible, hasta el punto de que no puede dar un paso. Desde luego afirmo que no está hecha la substitución. Ahora bien: nosotros pensábamos celebrar Consejo con el Rey mañana; pero lo hemos retrasado, y lo tendremos el domingo. Ese día se hará la designación y se firmará el nombramiento.»

«El nuevo comandante será el general Sanjurjo?»

«El general Sanjurjo es hombre muy coherente del problema, y tiene un alto prestigio; pero hasta ahora no hay nada acordado.»

Contra la perversión de costumbres

El subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido, ha dirigido la siguiente circular a los gobernadores civiles y militar y director general de Seguridad:

«El espantoso crimen del expreso de Andalucía que sublevó la conciencia pública, y acaba de ser duramente expiado por mandato de la ley, ha puesto de relieve un estado de relajación moral que si, por fortuna, no alcanza a toda la sociedad, es bastante grave para fijar la atención del Poder público, imponiéndole el deber de buscar remedio para tan grave mal. El más inmediato está en intervenir y regular la vida ciudadana, en forma que el recreo y el placer no degeneren en vicio y perversión. A este fin por las autoridades competentes se dictarán las medidas precisas para que los colmados, cafés cantantes, cervecerías y tabernas se cierran a hora conveniente y se vigilen en forma que no sean albergue de degenerados ni de expendedores de drogas. Aquellos y éstos, y los que las adquieran y utilicen serán castigados gubernativamente con quince días de cárcel, si la falta o delito no justifica la intervención judicial. Pero como la libertad y el concepto ciudadano no pueden dejarse expuestos a error o a arbitrariedades, esta medida será acordada en cada caso y lugar por el jefe superior de Policía, y mediante atestado comprobatorio.»

Aunque, afortunadamente, el hábito de blasfemar va desapareciendo acusando una consoladora mejora en la moral y cultura, es preciso ir hacia su completa extinción por la intervención de las autoridades, y acaso más eficazmente por la de los maestros, y sancionándose gubernativa e inexorablemente a quienes incurran en esta falta.

En las plazas, calles y paseos públicos se vigilará por los agentes de la autoridad el tránsito ordenado y fácil, que las mujeres sean respetadas y que la decencia no padezca con frases o ademanes de mal gusto. Asimismo se perseguirá con todo rigor la ostentación callejera de las mujeres a públicas en sitios céntricos y lugares concurridos, y se prohibirá además el establecimiento de aquellas en las calles en que tengan su residencia habitual.

En los espectáculos «music-hall», cafés cantantes, etc., se ejercerá estrecha censura para impedir que el género cultivado, el lenguaje o los gestos de las artistas contravengan las reglas de la moral.

Espero que todas las autoridades gubernativas secunden estas instrucciones con celo y rigor, para que, procediendo sin contemplaciones en el mejoramiento de las costumbres, desaparezca el ambiente de perversión que ha podido engendrar crimen tan horrendo como el del expreso de Andalucía.»

De Palacio

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Príncipe de Asturias se celebró esta mañana solemne misa en el salón de tapices de Palacio, oficiando el patriarca de las Indias.

Asistieron a la función religiosa, durante la cual el Príncipe hizo entrega de 18 monedas de oro, una más de los años que cumple, los Reyes, la infanta Isabel, el infante D. Fernando y la duquesa de Talavera.

Una comisión del regimiento del Rey, al que pertenece el Príncipe, estuvo esta mañana en Palacio presidida por el general Saro para felicitarle por su cumpleaños.

En el álbum colocado en la antecámara firmaron los generales del Directorio, algunos ex ministros, el Cuerpo diplomático y las clases de etiqueta.

En la mayoromía colocóse otro álbum donde firmaron representaciones de todas las clases sociales y comisiones de sargentos de los Cuerpos de la guarnición.

Esta mañana despachó con el Rey a la hora de costumbre el presidente del Directorio militar.

Después del despacho, el Monarca acompañado del marqués de Viana, marchó al Palacio del Hijo para inaugurar la Exposición del automóvil.

Al llegar al Palacio fué recibido el Monarca por el general Primo de Rivera, el subsecretario de Gobernación, Sr. Martínez Anido; el gobernador de Madrid el alcalde y el director de Seguridad.

El Rey visitó todas las instalaciones y después de declarar abierta la Exposición se celebró un banquete.

Mañana a las once recibirá el príncipe de Asturias a una Comisión de estudiantes salmantinos, a la que acompañará el catedrático Sr. Armillas y el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid.

El objeto de la visita es solicitar el indulto del reo de muerte Sánchez Colmenero.

La misma Comisión ha visitado esta tarde, on igual objeto al presidente del Directorio.

EN EL PALACIO DE HIELO

Se inaugura la Exposición oficial del automóvil

A las diez de la mañana y con asistencia de Su Majestad el Rey, se ha inaugurado la Exposición oficial del automóvil.

El Rey recorrió las instalaciones, acompañado de los organizadores de la Exposición y personas de su séquito.

A las once de la mañana se verificará la entrada por invitación, y a la una y media a un gran banquete de gala, al que están invitados S. M. el Rey y representantes extranjeros.

TAURINAS

Beneficio del veterano Bonifa

En la plaza carabanchelera, en la alegre «chata» donde tantas tardes alternó el diestro Eduardo Albasán (Bonifa), el gran peón y excelente banderillero que formó parte de las cuadrillas de Mazantini y Reverte, el «abuelo» como le llaman todos los diestros actuales celebró ayer su beneficio.

Si bien éste no dió los apetecidos resultados económicos, pues seguramente no se llegarán a reunir en taquilla las 12.000 pesetas, que el antiguo banderillero había de entregar al dueño de inmueble sirvó para testimoniar a Bonifa las múltiples simpatías de que goza entre los toreros y entre los aficionados.

Dominguín, Valencia I, Marcial y Pablo Lallanda Antonio Sánchez y Gavira con sus cuadrillas correspondientes, se prestó gustosos a ayudar al antiguo banderillero, y todos los matadores citados, conocedores de que el producto de la fiesta se iba a regalar para Brifa, se ofrecieron a éste incondicionalmente, y Pepe Valencia en su brindis, y Marcial en el suyo, y Dominguín, y Antonio Sánchez, y Gavira, ofrecieron al «abuelo» prestarle apoyo en todo momento.

¡Qué decir de la fiesta! que estuvo bastante animada, que la mayoría de antiguos aficionados se congregaron en la plaza de Vista Alegre, y que los diestros cada uno en su toro estuvieron bien, y que nosotros lo pasamos excelentemente, lamentándonos de que los ingresos en taquilla, sumados a la colecta que hicieron los diestros, no sean suficientes a conquistar el bienestar de Bonifa, que bien se lo merece.

Un camión arrollado por un tren

Bilbao, 9.—Esta madrugada falleció en el hospital uno de los heridos en el choque de un camión con el tren en Arrigorriaga. El herido se llamaba José Gortia.

Momentos después de ocurrir el choque falleció uno de los ocupantes, llamados Juan Ercilla Arechaga, natural de Miravalles. Los demás heridos, después de curados en el botiquín de La Papelera, fueron trasladados al hospital.

El hecho ocurrió a causa de que el conductor del camión no pudo frenar bien, debido a la pendiente, cuando el guardabarrera le avisó el peligro.

Cuartel de la Guardia civil en Bilbao

Bilbao 9.—La Comisión del Ayuntamiento con otra de la Diputación, trataron hoy el asunto relacionado con la adquisición de terrenos para acuartelamiento de la Guardia civil. Acordaron la cantidad que contribuirá la Diputación y el Ayuntamiento.

El proceso contra Vidal y Planas

Para el próximo lunes está señalada la vista de la causa contra Vidal y Planas.

El fiscal en sus conclusiones provisionales pide para el procesado la pena de quince años de reclusión temporal accesoria y costas y la indemnización a los herederos del señor Antón del Omet, de 15.000 pesetas.

El acusador privado en los suyos re pectivos, solicita la de cadena perpetua accesoria y costas e indemnización de 300.000 pesetas a los herederos.

La defensa solicita la absolución con todos los pronunciamientos favorables.

Los estrenos

«Motetes y chulerías», de Valero y el maestro Alonso

Con un gran éxito se estrenó en este teatro un boquete del sainete, que lleva el título de que encabeza estas líneas, y que dió una ocasión más al maestro Alonso, para escuchar una ovación del público madrileño.

Se repitieron los tres números de la partitura y se rió la gracia y donaire del diálogo. Los actores salieron a escena al final, en unión de los intérpretes, Breñaño, Abolafia, Roa Matilde López.

Firma del Rey

El Monarca firmó ayer los siguientes decretos:

Guerra.—Dictando reglas para los destinos a Cuerpos, dependencias y servicios permanentes en Africa.

Marina.—Ampliando a cuatro meses el plazo para la terminación de los expedientes de revisión de precios que tenían reconocido este derecho.

Nombrando ayudante honorario de Su Majestad al capitán de corbeta D. Luis Rodríguez Pascual.

Idem ayudante de órdenes de Su Majestad al capitán de corbeta D. Guillermo Cincúnegui y Chacón.

Hacienda.—Autorizando al subsecretario de Hacienda para anticipar o aplazar la supresión del impuesto de Consumos en los Municipios, jubilando a D. Leopoldo González Zabala, jefe de Administración de primera clase, inspector regional de Hacienda, concediéndole al propio tiempo honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos.

Idem id. a D. Luis Vives Vila, jefe de Administración de tercera del Cuerpo de Abogados del Estado.

Nombrando interventor de la Fábrica de la Moneda y Timbre a D. Eduardo García Bajo y Gullón.

Idem id. tesorero del mismo establecimiento a D. José María Antelo y Fernández.

Idem jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública a D. Ramiro Neira Revuelta.

Idem jefe de Administración de tercera clase a D. Eugenio Sellés.

Instrucción pública.—Aprobando el proyecto de obras del edificio del antiguo convento de Santa Ana, de Toledo, para instalación de talleres de la Escuela de Artes y Oficios.

Jubilando a D. Manuel Cobo y León, jefe de primer grado del Cuerpo de archiveros, y concediéndole honores.

Fom nto.—Nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes a D. Domingo Olazábal.

Jubilando a su instancia al ayudante mayor primero del Cuerpo de Obras públicas don Alfredo Casado.

Nombrando caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. José Arcos Clavería.

La independencia de Filipinas

París 9.—El New York Herald dice que la Comisión parlamentaria encarga de estudiar la cuestión filipina se ha pronunciado en favor de la celebración de un plebiscito para decidir si las islas filipinas deben disfrutar una independencia total, o deben, por el contrario, ser anexionadas definitivamente a los Estados Unidos.

Dicha Comisión ha reducido a quince años el plazo fijado primeramente para la celebración del plebiscito en cuestión, que era de treinta años, y acerca de su informe se pronunciará, en definitiva, la Cámara de representantes.

Funciones de tarde para mañana

COMEDIA.—A las 6,45, Su desconsolada esposa.

CENTRO.—A las 6, Los chatos.

LARA.—A las 6,30, Una mujercita seria.

REINA VICTORIA.—A las 6,30, Seis per sonas en busca del divorcio y Sombras en relieve.

INFANTA ISABEL.—A las 6, La pimpinela escarlata.

ZARZUELA.—A las 6, Moros y cristianos y La granjera de Arlés.

APOLO.—A las 6, Bailes rusos.

COMICO.—A las 6, Motetes y bujería; y La lineta tapada.

MARTIN.—A las 6, San Isidro Labrador.

NOVEDADES.—A las 4, La señorita Angeles y Pilar Alonso.—A las 6,30, Santa Isabel de Ceres y Pilar Alonso.

LATINA.—A las 4, El vizconde se divierte o Quince penas de muerte.—A las 7, Manía persecutoria.

FUENCARRAL.—A las 6, El collar de es trellas.

REY ALFONSO.—A las 6, «Varietés».

CIRCO DE PARISH.—A las 4,30, Gran compañía de Leonard Parish.

De arribada forzosa

Vigo 9.—Han entrado de arribada forzosa los torpederos españoles números 16 y 18, que, procedentes de El Ferrol, se dirigían a Cádiz.

Zarpó con rumbo a su país el cañonero francés «Pollux», que había llegado aquí de arribada forzosa.

En honor de los marinos

Castellón 9.—En el palacio de la Diputación ha sido obsequiada con un banquete la oficialidad de los barcos de guerra anclados en el puerto, asistiendo las autoridades.

Celebróse la fiesta de homenaje a la vejez y maternidad.

Regresó de Segorbe el obispo de la Diócesis D. Luis Amigó.

Mac Donal y Poincafé

París 9.—Esta tarde el embajador de la Gran Bretaña, en nombre del Sr. Mac Donal ha invitado al presidente del Consejo, señor Poincafé, a entrevistarse con él.

La entrevista se celebrará, de común acuerdo, en el castillo de Chequere el día 29 del actual, y tendrá carácter oficioso y particular no asistiendo, por tanto, a ésta ningún colaborador de los dos jefes de Gobierno.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

Clausura de la Asamblea hullera

En el salón de actos que la Cámara de Comercio tiene en el edificio de la Bolsa, se celebró ayer la sesión de clausura de la Asamblea hullera, acto que fué presidido por el presidente del Directorio, que tenía a sus lados a los condes de los Gaitanes y de Figols.

Comenzó el acto por un breve discurso con que el conde de Figols, en nombre de los asambleístas, da la bienvenida al presidente del Directorio, agradeciéndole la deferencia que ha tenido al venir a honrar con su presencia el acto de clausura de esta Asamblea.

Dice que habla en sustitución del marqués de Comillas, que por encontrarse ausente de Madrid no ha podido concurrir a este acto, y tiene frases de elogio para la patriótica labor por éste realizada en los campos de la industria y de la minería.

Seguidamente lee unas cuartillas D. Antonio Lucio Villegas, el cual, en nombre de la Asamblea, hace al presidente del Directorio un resumen de la labor realizada en las diferentes secciones de la misma y una exposición de las aspiraciones de los reunidos.

Muestra cómo no puede abandonarse una mina de carbón temporalmente sin perjudicarla en grado sumo.

Dice que el aumen to del consumo de carbón está en la rigurosa observación de un régimen arancelario, bien entendido, para el fomento y desarrollo de las industrias españolas y en la pronta realización de la red nacional para distribución y transporte eléctrico.

Aboga por la limitación de introducción de carbón extranjero, dando cumplimiento a las leyes y disposiciones vigentes que obligan a las empresas de servicios públicos a consumir el carbón nacional.

Pide la caducidad de las concesiones de depósitos flotantes y la derogación de la Real orden de 6 de Noviembre de 1921, y que se establezcan tarifas ferroviarias especiales para el transporte de carbón.

Entiende deben concederse determinadas protecciones a la exportación de carbón nacional.

Interesa a la Asamblea la derogación de la Real orden de 13 de Marzo de 1920, que autorizó a la Diputación de Asturias a gravar con un impuesto los minerales.

Se demanda la supresión del impuesto del 3 por 1.000 sobre el capital y la reorganización de la policía minera.

Hácese notar la necesidad de igualar la jornada efectiva legal en los trabajos subterráneos de las minas a la que rija en los países de concesiones obreras más privilegiadas del mundo.

Finalmente habla, siguiendo la exposición de aspiraciones de la Asamblea, de la necesidad de que se acometan determinadas obras de construcción de puertos carboneros en San Esteban de Previa, Avilés, Gijón, Vigo, Santander y Luchana, ofreciéndose a las entidades mineras a coadyuvar en las del puerto de San Esteban de Previa.

Terminada la lectura, se levantó a hablar el marqués de Estella, que dice que su presencia en el acto significa la importancia que para el Gobierno tiene la producción hullera.

El arduo problema hullero a que se refiere el desarrollo de conclusiones que en su discurso acaba de hacer el señor Lucio en una preocupación del Gobierno, que viene haciendo tiempo estudiándolo y buscando la solución del mismo, que tan íntimamente ligado a otros varios de suma importancia, como es, entre otros, el de trifas.

Cree el presidente del Directorio que España debe de estar en condiciones, puesto que posee las materias primas correspondientes, de ser una de las primeras proveedoras del mercado siderúrgico del mundo, y a conseguir se encaminan estudios que se están haciendo.

Afirma que este verano visitará toda la cuenca hullera, su ando esta visita con otros fines que piensa cumplir en Asturias y Galicia.

Termina manifestando que el concurso que al Directorio prestan, asesorándole, los principales factores técnicos, hace que la labor que sobre él pesa la realicen los generales que lo integran no sólo como un deber de gratitud para con todos los que tan eficazmente les ayudan.

El general Primo de Rivera fué aplaudido, y una vez terminado su discurso, los asambleístas le acompañaron hasta la puerta de la Bolsa.

Información de Marín

La visita de los Reyes italianos

Se ha nombrado al capitán de fragata don Mateo de los Reyes, capitán de corbeta don Alvaro Espinosa, D. José Antón y D. Daniel Araoz, y teniente de navío D. Rafael Fernández para que el 5 de Junio próximo se encuentren en Valencia para ponerse a las órdenes del comandante general de la escuadra, al objeto de ser agregados al almirante y comandante de los buques de la escuadra italiana.

Cuerpo de Oficinas

Para cubrir vacante de auxiliar tercero que existe en el Cuerpo de Auxiliares de oficinas de Marina, ocurrida el 30 del corriente mes con motivo del ascenso a auxiliar segundo del tercero D. Rafael Rengifo López, se anuncia el concurso reglamentario, al que podrán concurrir los escribientes de primera clase del referido Cuerpo que reúnan las condiciones que marca el art. 25 del Reglamento de 2 de Febrero de 1910 y el 21 del mismo modificando por el Real decreto de 14 de Septiembre de 1911 que lo solicitan en un plazo de quince días, debiendo acompañarse a las instancias los documentos de que trata el art. 25 del citado Reglamento y obras éstas en éste Centro el día en que termine el citado plazo, en la inteligencia de que quedarán fuera del concurso las que se reciban después de finalizado, para lo cual los capitanes generales de los Departamentos las cursarán con la debida antelación.

Las Escuelas de Náutica

Con motivo de numerosas instancias elevadas por profesores interinos; que solicitan se les nombre en propiedad, y de aspirantes a nombramientos interinos, plazas de escribientes, o a figurar como excedentes en el escalafón que pudiera formarse, se ha dispuesto que, estando pendiente de reorganización todo lo referente a Escuelas de Náutica, no se hagan nombramientos hasta que, una vez publicada la disposición oficial con la nueva reglamentación, puedan los aspirantes a las distintas plazas solicitar con conocimiento de los requisitos exigidos en cada caso.

Han sido declarados cesantes los profesores interinos de las escuelas de Náutica de Bilbao Santander, Cartagena y Palma de Mallorca respectivamente, D. Eustasio Larraca Uriarte D. Francisco Salazar Seira, D. Manuel Castañón F. ernández y D. Francisco Alemar y Bosch.

Hallándose en estudio el Real decreto de reorganización de las escuelas de Náutica se ha dispuesto se retrase el período de matrícula para exámenes de ingreso en las mismas hasta que se publique el mencionado Real decreto, quedando las solicitudes de los que lo hubieran pedido, en las escuelas, pendientes de resolución.

Crédito marítimo

Como resultado de concurso publicado por la Caja Central de Crédito Marítimo para prócer por un año dicha institución, con arreglo a las bases insertas en el expresado anuncio y retribuciones fijadas en el mismo S. M. (que Dios guarde), de acuerdo con lo propuesto por la Comisión permanente de la citada Caja Central, se ha servido aprobar los siguientes nombramientos: Para la zona de Cataluña a D. Damián Lombart y Vilás, para la de Vizcaya a Denia, a D. Francisco Caudet Roso; para la de Denia a Cartagena, a D. Francisco Marina y Aguirre; para la de Cartagena a Estepona, a D. José Moncada Moreno; para la de Estepona a Ayamonte, a D. José María Quintero y Arrazola, y para la de Galicia a Asturias, a D. José Iglesias Gayoso. No habiéndose recibido solicitud alguna para ocupar el cargo de inspector de las zonas de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, islas Canarias y Baleares.

Intendencia general

Para cubrir vacante reglamentaria en el Cuerpo Administrativo de la Armada ha sido ascendido a comisario el contador de navío D. Francisco Muñoz Delpedo y Garrido, por ser el 1.º de su escalafón con las condiciones reglamentarias cumplidas y por corresponder esta vacante al ascenso, en el turno establecido por consecuencia de lo dispuesto en el Real decreto de 1.º de Octubre de 1923, no ascendiendo contador de fragata por no haber ninguno que tenga condiciones para ello.

Turquía se transforma

Constantinopla 9.—Mustafá Kemal ha de-

clarado a un periodista extranjero que, después de la abolición del Califato, vendrá de los patriarcas ecuménicos y armenios y la de la institución de Gr. n Rabino. Fúndase en que la opinión pública turca no puede consentir la presencia de esos organismos religiosos, que poseen importantes privilegios de carácter secular.

COSAS DE AMERICA

El "fabricante de lluvia"

Nueva York 9.—El «fabricante de lluvia», es decir, el inventor del procedimiento para que llueva a voluntad, llamado Carlos Hatfield, acaba de recibir su salario, 8.000 dólares, por haber hecho caer 2,29 pulgadas de lluvia desde el 15 de Marzo hasta el 15 de Abril.

Según el contrato que tiene con los terratenientes de la región de Hanford (California), cobrará 2.000 dólares por cada rodada de una pulgada 25, con más 2.000 dólares por cada cuarto de pulgada que exceda de aquella cantidad, hasta completar las dos pulgadas, límite que se ha puesto para cotizar la lluvia.

Los informes oficiales dicen que los aguaceros más copiosos han caído en un radio de 120 kilómetros alrededor de la fábrica.

Homenaje de los yanquis a la marina española

Cádiz 9.—El almirante yanqui Andrews visitó hoy a la viuda del almirante Cervera, pronunciando ante ella un sentido discurso.

Después, en automóviles, se dirigieron los marinos norteamericanos a San Fernando para visitar el panteón de marinos ilustres. Allí les recibieron el capitán general del departamento marítimo, D. Pedro Mercader, y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Tributó honores a una compañía de Infantería de Marina con bandera y música, que desfiló luego en columna de honor.

El almirante yanqui depositó una gran corona de rosas naturales con lazos de los colores españoles y norteamericanos sobre el panteón de los marinos ilustres, pronunciando después un discurso, en el que se ensalzó el heroísmo de Cervera, cuyo recuerdo perdurará siempre en todas las Marinas del mundo.

Contestó a este discurso el almirante Mercader, agradeciendo el homenaje que los marinos norteamericanos, vienen a rendir a los españoles.

DE TOLEDO

La visita de los Reyes de Italia

Toledo 9.—Se encuentran en esta capital el comandante de Móndaco, inspector general de la Policía de Italia y el caballero Leto, comisario del mismo Cuerpo.

Los acompaña el Sr. Fenoll, jefe de la primera brigada de los servicios policíacos de Madrid.

Fueron recibidos por el comisario Sr. Aparicio y el personal de Vigilancia de Toledo, y en una reunión trataron de la organización del servicio policíaco en esta capital durante la estancia de los Reyes de Italia.

El domingo próximo se entregará a Ramírez Angel el título de hijo predilecto de Toledo, que le ha sido concedido por el Ayuntamiento. Con este motivo se celebrarán diversos actos.

En la posada de la Sangre se le obsequiará a la legada con un refrigerio típico. Después visitará la virgen del Sagrario.

NOTICIAS OFICIALES

Nuevo horario entre Ceuta y Algeciras

En estudio el cambio de los itinerarios con las islas Canarias y los puertos del Estrecho de Gibraltar, se establecerá, a partir del día 16 del corriente y a título de ensayo, un nuevo horario entre Ceuta y Algeciras que permita a los viajeros y correspondencia del expreso

llegar a Tetuán a la siete de la tarde, y viceversa, los viajeros y correo que salgan de Tetuán a las cinco y media de la mañana llegarán a Madrid a las nueve horas del día siguiente; a este fin, se dispone:

1.º Que los vapores de la Compañía Transmediterránea, que hacen el servicio de Algeciras Ceuta y viceversa salgan de Algeciras a las quince horas treinta minutos y de Ceuta a las diez horas treinta minutos.

2.º Este servicio empezará a funcionar el día 16 del corriente, en que el vapor de Algeciras para Ceuta saldrá a la hora antes indicada, y no habrá vapor de Ceuta para Algeciras.

3.º El director local de Navegación y Pesca de Algeciras dará las órdenes oportunas para que siempre que lo permitan las circunstancias de tiempo y marea traquen los vapores de este servicio al muelle de Algeciras para facilitar el embarque y desembarque de los pasajeros y carga.

Compañía Trasatlántica

El vapor

«REINA MARIA CRISTINA»

de esta Compañía, realizará salvo contingencias una expedición a New York y Puerto Rico, saliendo de Barcelona el día 12 del corriente Mayo, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 16, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

«ISLA DE PANAY»

de esta Compañía realizará salvo contingencias, a próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente, saliendo de Coruña el día 7 del próximo Mayo para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 11 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de éste puerto el 27 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai, Hong-Kong y Manila.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), 20, de ocho a catorce.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a doce).

Facultad de Derecho (San Bernardo, 69), de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de ve a doce y de catorce a diez y siete.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y ocho.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 63), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de once a diez y seis.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos de diez a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas Alfonso XII, número 52), de ocho a doce y de quince a trece.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo (Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 18), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Espectáculos

PRINCESA.—(Compañía Ladrón de Guevara Rivelles.) A las 10,30, Aire de fuera.

ESPAÑOL.—A las 7,15, Concha la limpia.—A las 10,45, Lo que Dios quiere.

CENTRO.—A las 6,30 y 10,45, Los chatos y varietés.

LARA.—A las 6,45, Señora ama.—A las 10,45, Una mujercita seria.

COMICO.—A las 6 y 10,30, Motetes y bulerías y La linda tapada.

NOVEDADES.—A las 6,30, La señorita An-Angelos y Pilar Alonso.—A las 10,45, Santa Isabel de Ceres y Pilar Alonso.

MARAVILLAS.—A las 6 y 10,15, Balder Pilar, Ramper, Sombras en relieve, Isabelita Moncayo Coppelia, Argentinita y Esteso.

EL CISNE (Plaza de Chamberí).—A las 6,15 El Coco y El niño judío.—A las 10,45, La Montería.

CIRCO FARISH.—A las 10,30, Compañía Internacional de circo de Leonard Parish.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y 10,15, Grandioso éxito de la farsa acrobática Guasa Park, Los senalages, completando el programa todas las grandes atracciones.

ELDORADO.—50 soberbias bellezas mundiales 50. Grandes atracciones. Exito enorme Fiesta grandiosa por El Canario, Pepita Liaser, Poupee y 20 bellezas.—La mejor cuadrilla.—Las que dan el thé. Fifi, Lucinda y Poupee, etc., etc.

ROMEA.—Cinematógrafo y varietés. Secciones a las 6,30 tarde y 10,30 noche.—Éxitos María González, Mary Larios, Los Morgados, Julieta Oliver, Mary Algar, Encarnita, Marzal.

REINA VICTORIA.—A las 6,30, ¡El príncipe se casa! y Las sombras en relieve.—A las 10,45, ¡Roma se divierte!

REY ALFONSO.—(Varietés).—A las 10,45, Elsa Ortega, Ytaica Seida, Cole and Rati-na La Jerque, La Yankee y Dora la Cordobesita.

INFANTA ISABEL.—A las 7, La señorita Veleta.—A las 10,45, El Primo.

COMEDIA.—A las 10,45, Bartolo tiene una flauta.

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45, Juan José.

ZARZUELA.—A las 7, So. de Sevilla.—A las 10,45, Moros y cristianos y La granjera de Ariés.

APOLO.—A las 7, ¡Lo que va ue ayer a hoy! y A la sombra.—A las 10,45, Bailes románticos del teatro Real.

LATINA.—A las 7, No te fies de los hombres y El vizconde se divierte.—A las 10,45 La caída de ojos.

Compañía Madrileña de Teléfonos

I, MAYOR, 1

Tarifa B.—Servicio público

Las personas no abonadas pueden hacer uso de teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de veinte palabras.....	Ptas. 0,30
— cada cinco palabras más o fracción.....	— 0,10
— una conferencia de tres minutos o fracción.....	— 0,30
— cada copia suplementaria de despachos suplementarios.....	— 0,15

Servicio de abonados (I)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de treinta palabras.....	— 0,25
— cada treinta palabras más o fracción.....	— 0,20

(I) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.



COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, por Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colon de, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a New - York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 27, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30. Para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

- Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique, Capetow.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los buques que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Eskmeil (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre a USS «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfleet» y «Skinusolier», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dorset», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

PROTECTOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA FIBRESA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN

LIBAR
GUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y C.
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

Oposiciones a policía Academia SIDRO-Piamonte, 19

Anunciada convocatoria (Gaceta día 28). Exámenes en Mayo. Adquiere informes de esta antigua Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matricula, de cuatro a nueve noche.

Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements **LEFLAIVE**
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: a La Chaléassière, SAINT ETIENNE
a La Blenue-Borne, près d'ANZIN
a Bassé-Yutz, près de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte

Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso).
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIÓ DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escala en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL
Sijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores cerros

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIPREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 8.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespe, Tetán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rémi, Beach y Aina.—En Valeneta, Sra. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios, Judiciales, Hacienda, Intendentes del Estado, en Ferrocarril, en Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

Sea Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,
Fabricantes de los esmaltes y composiciones pinturas preparadas "Soyalty".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios